

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**87**

#### SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Advertido error material en el anuncio de aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 48/2021 publicado en 13 de diciembre de 2021, con el número de referencia 03/33.154/21 en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, se publica la siguiente rectificación:

Donde dice:

- Expediente 48/2021 de transferencia de crédito:

Créditos incrementados

Área de gasto	Capítulo	Denominación	Importe
1	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	360.000,00

Créditos minorados

Área de gasto	Capítulo	Denominación	Importe
3	2	Activos financieros	360.000,00

Debe decir:

- Expediente 48/2021 de transferencia de crédito:

Créditos incrementados

Área de gasto	Capítulo	Denominación	Importe
1	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	360.000,00

Créditos minorados

Área de gasto	Capítulo	Denominación	Importe
3	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	360.000,00

En todo lo demás se mantienen inalterados los términos de la expresada publicación.

San Sebastián de los Reyes, a 13 de diciembre de 2021.—El concejal-delegado de Economía, Hacienda, Contratación y Compras, Juan Olivares Martín.

(03/34.079/21)

